



23 de enero de 2024
“Santa Inés en el séquito del Cordero”
PARTE III: Intacta en su pureza

ESCENA 12

PREFECTO MINUCIO RUFO: Hoy abro la última sesión de este proceso, para anunciar pública y solemnemente la sentencia contra la acusada. ¡Levántate, acusada, para escuchar el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de Roma! En nombre del Augusto Emperador, de la santa Ciudad de Roma y del pueblo romano. En su duodécimo año de vida, la virgen Inés, hija del patricio Honorio Plácido y su esposa Laurencia, ha sido acusada de alta traición y de blasfemia. Después de haber investigado los hechos y examinado justa e imparcialmente a la persona de la acusada en sus actos y omisiones, ponderando el grado de su responsabilidad y el peso de sus propias declaraciones, dictamos la siguiente sentencia: La acusada es hallada culpable de blasfemia. Aunque la acusada afirme que renunciar a nuestros dioses no necesariamente implica blasfemar contra ellos, es evidente que la fe en los dioses resulta del todo incompatible con la doctrina cristiana. Por tanto, la sentencia contra la virgen Inés, acusada y condenada por blasfemia contra los dioses, es: a perpetuidad el trabajo forzado más despreciable, en un burdel del más bajo nivel.

GRITOS EN LA PLEBE:

“¡No basta la deshonra! ¡Muerte a la blasfema!”

“¡Quemad a la cristiana! ¡La cristiana ha de arder! ¡Quemadla!”

“¡Esta niña es la inocencia en persona! ¡Al condenarla atraeréis sobre vosotros la ira divina!”

“Su corazón valiente triunfará sobre aquellas mentes retorcidas.”

PREFECTO MINUCIO RUFO: ¡Llevadla al burdel!

INÉS (*sollozando*): Me rodea una oscura noche; el espanto escalofría y hace temblar mi entero cuerpo. ¡Yo sé, Señor: aun cada uno de los cabellos de mi cabeza está contado! Y, sin embargo, solo veo oscuridad; una terrible oscuridad. ¡Señor, ven en mi auxilio! ¡No permitas que el cuerpo de tu Esposa quede expuesto a la deshonra.

AMBROSIO: Y os aseguro, hermanos: cerca está el Señor de los que lo invocan, de los que lo invocan sinceramente; escucha sus gritos y los salva (Sal 145,18-19). Mientras despojaban a Inés de su túnica –tal como en el Calvario lo hicieron con su divino Esposo– para conducirla humillada al lugar de la deshonra, a la casa de la prostitución, he aquí que sus cabellos crecieron de tal forma que envolvieron cual manto su puro cuerpo. Y cuando fuese introducida en la casa de la vergüenza, un ángel la esperaba allí, dióle un manto de luz y convirtióse el lugar del pecado en un lugar de oración... No obstante, cuanto más

resplandece la luz de Dios, tanto más las tinieblas se resisten, porque saben que se acerca la hora de su juicio...

ESCENA 13

(Esta escena tiene lugar en una cantina.)

CLAUDIO: ¡Mirad al gran abogado defensor! Habéis fracasado, Aurelio Valeriano. ¡Así pasa cuando se defiende lo imperdonable! Y ahora finalmente se cumplirá mi deseo... Todo marchó a la perfección, tal como lo pensé desde un inicio. Inés se negó a ser mía; ahora tendrá que serlo a la fuerza.

AURELIO VALERIANO: ¡Aguardad, muchacho! ¡Habéis bebido de más! Aún es demasiado pronto para cantar victoria. Esta niña tiene defensores más potentes que yo... ¿Ya habéis oído que hoy, cuando fue llevada a la casa de la deshonra, un ser invisible se plantó en la entrada, impidiendo que sea tocada por la impureza?

CLAUDIO: ¡Un ser invisible! Pues esta noche tendrá que demostrar su poder, porque nada ni nadie me detendrá.

AURELIO VALERIANO: Desde que vi por primera vez a esta niña, se me plantearon tantos enigmas. ¿En qué radica su poder? Es evidente que, en su presencia, en unos se suscita el mal; en otros, el bien. En ti, indudablemente ha despertado el mal; en los centinelas de la prisión, en cambio, el bien. Cuanto más reflexiono sobre Inés, tanto menos descubro lo extraordinario en ella... Exteriormente, es la típica niña en etapa de desarrollo. Bella, pero no fuera de lo común. ¿Dotes intelectuales que sobresalgan? Mmm.. Escuché cada una de sus afirmaciones en el proceso... ¿Algo que llamara la atención? No, solamente una cierta ingenuidad de niña y algo de perspicacia. Sin embargo, ¡ese poder que ejerce sobre las personas! No me explico de dónde viene... ¿Sabríais decírmelo vos, Claudio?

CLAUDIO *(entre dientes)*: ¡La bruja!

AURELIO VALERIANO: ¡Cuidado, cuidado! No he notado ni el más mínimo indicio de brujería. Vuestro enloquecimiento de amor es asunto vuestro. De hecho, la niña no quiere nada con vos y, por tanto, tampoco tendría motivo de embrujaros para que os enloquezcáis por ella. ¡No, muchacho, ella no es una bruja! Pero, os lo advierto, no desafiéis ese poder que actúa en ella.

CLAUDIO: ¡Nada ni nadie podrá interponerse en mi plan!

ESCENA 14

AMBROSIO: Y así aquel corazón pervertido emprendió el camino hacia su propio juicio. Pero cuando las tinieblas se densan y están seguras de su victoria, Dios hace resplandecer su luz sobre los suyos. De repente, cuando Claudio se disponía a cruzar el umbral de la puerta para deshonrar a Inés, una alta llama de fuego se elevó. No, en realidad, no era una llama de fuego; era un ser de fuego; un ser de luz, un ser más divino que humano. Claudio

se tambaleó hacia atrás, soltó un grito y cayó muerto por tierra. Inmediatamente vino su padre, el Prefecto, y lloró a su hijo perdido. Levantó el cadáver y lo colocó a los pies de la virgen Inés...

PREFECTO MINUCIO RUFO: Inés, mi querida niña, ¿qué ha sucedido?

(Breve silencio)

INÉS: Claudio pretendió deshonrarme. Pero Aquel cuyos mandatos quiso violar, ha manifestado su poder sobre él y le ha matado. Dios quiso preservarlo del pecado y envió a su ángel para salvarlo.

PREFECTO: ¡Haz algo, Inés! ¡Haz algo! ¡Devuélveme a mi hijo!

INÉS: ¿Yo?

PREFECTO: ¿No dijiste tú que tu Amado es Aquel que con el solo soplo de su boca revive a los muertos?

AMBROSIO: Entonces la doncella se arrodilló temblorosa frente al cadáver, cruzó sus brazos sobre su pecho e invocó silenciosa y humildemente al Dios de vivos y muertos.

INÉS: Oh, Cordero de Dios, ten piedad de nosotros. Oh Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, ten piedad de nosotros. Agnus Dei, qui tollis peccata mundi: miserere nobis.

AMBROSIO: Y he aquí que el que había muerto volvió a respirar, se incorporó y, habiendo recuperado la vida, no sólo del cuerpo sino aún mucho más la del espíritu, se unió a la plegaria de la doncella.

CLAUDIO: Oh Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, ten piedad de nosotros. *(Un breve silencio)* Confieso a tu Dios y mi Dios, Jesucristo, nuestro Señor y Redentor.